



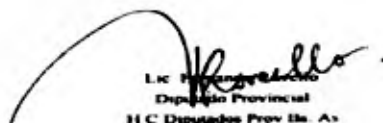
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

**De Interés Legislativo el 117° Aniversario de la Localidad
de América, cabecera del partido de Rivadavia, que se
celebra el 16 de mayo del año 2021.**



Lic. Pío Riquelme
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Rivadavia es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires.

Su cabecera es la ciudad de América. Limita al norte con los Partidos de General Villegas y Carlos Tejedor, por el Este con Carlos Tejedor y Trenque Lauquen, por el Sur con Trenque Lauquen y Pellegrini y por el Oeste con la Provincia de La Pampa. Está ubicado en la región conocida como la pampa húmeda. Forma parte de la Cuarta Sección Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

El 14 de marzo de 1904 Carlos A. Diehl solicitó autorización al Ministro de Obras Públicas provincial, Ángel Etcheverry, para crear un pueblo en terrenos de su propiedad ubicados en el partido de Trenque Lauquen, a la altura del kilómetro 471 del Ferrocarril Oeste, Ramal Lincoln a Meridiano V, donde ya se había emplazado una estación ferroviaria.

En su solicitud, Diehl explicaba que a los efectos de la fundación se había realizado una mensura de división y subdivisión de esos terrenos y se había "destinado ya el terreno para la plaza pública" y designado para edificios públicos "la mitad de la manzana N.º 38; los lotes 2 y 7 de la manzana 32; el lote 1 de la manzana 33", y "las quintas N.º 42 y 46, para potrero de policía y Cementerio Público", fracciones de tierra estas últimas que se compromete a ceder al gobierno provincial. También solicita que el nuevo pueblo se denomine Carlos A. Diehl. Diehl alega que la estación de ferrocarril dista 12 leguas de los pueblos más cercanos, Trenque Lauquen y General Villegas, por lo que cree que sería beneficioso tener un pueblo allí.

Finalmente, el 16 de mayo del año 1904, con firma del gobernador Marcelino Ugarte y el ministro Etcheverry, se dicta una resolución autorizando la creación del pueblo Carlos A. Diehl y aceptando la traza propuesta.

Por estar situado junto a la estación América del Ferrocarril Oeste, el pueblo tomó luego esa denominación. Pero en 1910, la Ley provincial N.º 3.273, que creó el Partido de Rivadavia, determinó que el pueblo se llamaría Rivadavia a partir de ese momento. No obstante la población siguió siendo denominada por sus pobladores y vecinos como América.



Por tanto, el pueblo de América fue oficialmente conocido como Rivadavia durante 79 años, hasta que en 1989 se cambió el nombre oficial de la cabecera de partido a América para solucionar el problema.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. ~~Manuel~~ *Rosillo*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.